



Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal



Litueche
crecemos juntos

ACTA N°30 DE LA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE

Martes 16 de septiembre del 2025

En la sala de sesiones de la Ilustre Municipalidad de Litueche, a dieciséis día de mes de septiembre del año dos mil veinticinco, siendo las 08:30 horas, se da inicio a la sesión ordinaria N°29 del Honorable Concejo Municipal, transmitiéndose en vivo y en directo a través de la plataforma Facebook, red social de la I. Municipalidad de Litueche, preside **El Sr. Alcalde de la comuna, Don Rodrigo Palominos Vidal** y actúa como secretaria de actas Doña Laura Uribe Silva en calidad de secretaria municipal y ministra de fe.

Concejales Asistentes

Señor Rosendo Galleguillos Valdenegro

Señor Maximiliano Cuevas Martínez

Señor Patricio Silva Oyarzun

Señora Sara Daza Gallardo

**Con Asistencia de: Eleonor González Pinol – asesora Jurídica Municipal
Romina Cartes Torres – Administradora Municipal**

TABLA:

- 1. Aprobación acta sesión ordinaria N°28 del 02/09/2025*
- 2. Aprobación Acta sesión ordinaria N°29 del 09/09/2025.*
- 3. Aprobación autorización conciliación Juicio Laboral.*
- 4. Aprobación reglamento de sala H. Concejo Municipal*
- 5. Convenio de Colaboración entre Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño y la I. Municipalidad de Litueche.*
- 6. Convenio de Acreditación OMIL e Incorporación a Sistema Bolsa Nacional de Empleo y la I. Municipalidad de Litueche.*
- 7. Varios.*

Desarrollo

- ❖ El sr. alcalde en nombre de dios inicia la sesión, señalando que por acuerdo unánime de este concejo, se decide adelantar la sesión para que los miembros de este puedan participar de todas las actividades en el día de la chilenedad de la escuela Básica Cardenal Raúl Silva Henríquez.

❖

Acta ordinaria N°30 de martes 16 de septiembre del 2025 – H. Concejo Municipal de Litueche

Página 1



1. **Aprobación acta sesión ordinaria N°28 del 02/09/2025**

El Sr. alcalde pregunta si existen observaciones al acta.

Concejal Galleguillos, no tiene observaciones

Concejal Cuevas, no tiene observaciones.

Concejal Silva: Referente al acta número 28, presidente, solamente un alcance que es en una intervención mía en la página. Al final de la página, dice que el concejal Silva solicita que los consejos sean transmitidos a través de un live en Facebook, y aparece escrito 'like', solamente esa es la observación.

Concejala Daza, no tiene observaciones.

No habiendo mas observaciones por parte de los concejales, el sr. Alcalde llama a votación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Maximiliano Cuevas Martínez	Aprueba
Patricio Silva Oyarzun	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Rodrigo Palominos Vidal	Aprueba

Por unanimidad se aprueba acta sesión ordinaria N°28 del 02/09/2025

2. **Aprobación Acta sesión ordinaria N°29 del 09/09/2025.**

El sr. alcalde pregunta si existen observaciones al acta.

No habiendo observaciones por parte de los concejales. El sr. Alcalde

llama a votación

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Rechaza
Maximiliano Cuevas Martínez	Rechaza
Patricio Silva Oyarzun	Rechaza



Municipalidad de Litueche

Secretaría Municipal



Litueche
crecemos juntos

Sara Daza Gallardo	Rechaza
Rodrigo Palominos Vidal	Rechaza

Por unanimidad de los concejales presentes se aprueba el acta de la sesión ordinaria N°29 del 09/09/2025

3. Aprobación autorización conciliación Juicio Laboral

El Sr. Alcalde cede la palabra a doña Eleonor González Pinol, asesora jurídica, quien expone lo siguiente: “Sí, buenos días. Primero que todo, no les puedo acompañar un acta, como lo he hecho en otra ocasión, una minutita explicativa.

Porque esto es una causa laboral de vulneración de derechos que son reservados. Entonces, al ser reservadas, yo no puedo exponer la información ni nada. Pero les quiero exponer que esta es una demanda que se interpuso en contra del municipio el año 2024 por hechos ocurridos que denuncia un funcionario contra la administración de ese momento, por actos de vulneración, acoso laboral, hostigamiento, que derivan en una causa de tutela laboral. Que demanda la suma de 15 millones de pesos por daño moral, una sanción de 60 UTM de beneficio fiscal que debería pagar la municipalidad. Además de eso, una serie de sanciones accesorias que responden a las tutelas. Por ejemplo, si salimos condenados a tener publicada la sentencia por tres meses en un diario moral, que todo el mundo la vea. Más serias son las gestiones que tienen que ver con, por capacitaciones en el tema de vulneración de derechos por cuenta de la municipalidad. En este sentido, el juicio ha sido bastante largo, ha sido bastante dilatado, tiene bastante pruebas. Pero siempre estamos en el riesgo interpretativo que va a tener el juez en su momento. Yo me di el trabajo de revisar todas las causas desde que asumí este. magistrado Y no hay ninguna con sentencia que yo pueda decirles el criterio que él podría abordar. Entonces en ese punto nosotros estamos en un 50 y 50 de posibilidades de ganar y perder.

Ante esta posibilidad el tribunal en la última audiencia hizo una propuesta de conciliación que la exploráramos. La propuesta eran cuatro millones de pesos, Conversando con la contraria con el abogado y su representante ellos estarían llanos si se autorizase a llegar a una conciliación por cuatro millones de pesos pagadero en dos cuotas que podrían ser los meses de noviembre y diciembre para que quede dentro de este año En ese sentido obviamente Yo tengo que exponer la

Acta ordinaria N°30 de martes 16 de septiembre del 2025 – H. Concejo Municipal de Litueche

Página 3



Municipalidad de Litueche

Secretaría Municipal



Litueche
crecemos juntos

situación acá para ver si ustedes la aprueban o no. Veo siempre la conveniencia económica. Es preferible pagar un monto de cuatro millones de pesos que 15 más 60 UTM., en el fondo, es para guardar nuestro dinero y nuestro fondo. Es pedirles la autorización a ustedes para poder seguir adelante en esta gestión. De lo contrario, nosotros tendríamos que seguir en la audiencia de juicio en el mes de noviembre y apostarnos a lo que pueda salir, una sentencia que en este momento yo no podría ni variar un poquito el 50/ 50 que tenemos porque desconozco el criterio del magistrado. Eso es lo que les quería exponer”

Concejal Rosendo Galleguillo, muy buenos días, señora abogada. Lo que me complica a mí, lo que pasó anteriormente, que no tuvimos ningún documento. A Alguien se le ha pagado? Bueno, yo sé a quién se le pagó. Yo sé a quién se le pagó anteriormente. La otra vez quedamos de acuerdo y que íbamos a tener el documento a quien se le pagaría . Pero usted dice que es muy delicado dar documentos antes de.

Abogada claro, lo que pasa es que es que esta causa precisamente es como las causas de familia: son causas reservadas por la seriedad de las acusaciones por los temas puntuales. Entonces, yo no puedo. Si usted entra por judicial, no puede acceder a esta causa. Entonces, yo no puedo exponer muchos detalles porque podríamos nosotros incluso incurrir en vulneración nuevas vulneraciones

Concejal Galleguillos, si es que yo lo digo porque nosotros somos los que fiscalizamos los recursos y tenemos que saber a quién le vamos a pagar también. Entonces, yo no podría aprobar una cosa así, si no sabemos a quién le vamos a pagar .

concejal Maximiliano Cueva. Gracias, alcalde. Me sumo a las palabras de mi colega de no poder tener una mayor información respecto a esto, al igual que por ejemplo, lo ocurrido en los casos del uso de licencias médicas. Siempre existe una falta de información hacia nosotros, el concejo. Si bien en ese caso también se habló de temas reservados, Contraloría no decía lo mismo. Esto lo investigué yo con la Contraloría Regional, por lo menos. Por último, no sé si pudiésemos hacer algún concejo reservado en algunos casos, cuando es muy delicado que no sea transmitido. Nos falta información, y no, no niego que esto vaya en beneficio de poder hacer una conciliación mayor de la que pueda resultar si seguimos los conductos regulares. pero entienda también que el espíritu del concejo es tener mayor información y creo que en ese caso estamos todos en la misma línea.

Abogada En ese sentido, nosotros no podemos transgredir la norma y exponer una situación de esta naturaleza si esto se llega a difundir va a ser efecto de este concejo y vamos a ser todos responsables de la difusión de esa Finalmente esta reserva nos protege a nosotros como concejo a ustedes como concejo y a mí como abogado

Acta ordinaria N°30 de martes 16 de septiembre del 2025 – H. Concejo Municipal de Litueche

Página 4



Municipalidad de Litueche

Secretaría Municipal



Litueche
crecemos juntos

Alcalde: Aquí hay que tener una claridad concejales hoy día hay que hay normativas que rigen que ordenan y que y que regulan el funcionamiento y el actuar tanto del municipio en general como también de lo de lo que nosotros podemos como autoridades locales hacer. Ya entonces acá me encuentro súper extraño lo que dice usted concejal Cueva de que la contralora haya dicho que el tema no es así, Yo creo que eso estamos estando en una falta porque nosotros cuando es un sumario que está siendo guiado y nombrado que lo tenemos que se tiene que hacer y viene por contraloría Yo he buscado por todo lado y con los alcaldes en el grupo que estamos hemos preguntado todo el De hecho cuando se pidió información de eso nadie ha entregado nada.

Abogada , De hecho, la ley de privacidad de la información establece que hay ciertos hechos que no se pueden publicitar Y sujetándonos a esa normativa es que tienen que operar todas las instituciones públicas y eso nos pasa a nosotros también sobre todo en estas situaciones Que también se están difundiendo de forma masiva en las redes sociales, como es el propio consejo. Entonces, avalando lo que dicen las instrucciones claras de la contraloría en cuanto a los sumarios, era la reserva de la información y no exponerlo frente a sus compañeros, y que no fueran cuestionados ni indicados con el dedo, ni sujetos a otros actos que pudiesen atentar contra su privacidad como persona. Entonces, nosotros tenemos que ceñirnos a la normativa vigente y no podemos soltar información de esta parte.

concejal Patricio Silva. Gracias, presidente. Referente al caso en particular. Qué es esta causa laboral entre un funcionario municipal y la ex administración Porque a nosotros esto nos cae de rebote, ya que fue un tema que ocurrió en la misión anterior. Al llegar a una conciliación, ¿qué pasa con las 60 UTM? ¿Igual van como multa?

Abogada, No, no se termina todo con esta conciliación; se renuncian a todas las acciones, se sella la causa; ya no se debería ni comentar ni nada. Tampoco una conciliación significa que él ganó o que nosotros perdimos, o que nosotros ganamos a la inversa. Es un acuerdo en que las partes se desisten de las acciones en tribunales, que dejan sin efecto todo el procedimiento, y con el solo ánimo de poner término. A esto que se ha dilatado bastante tiempo, se llega a esta conciliación. Ese es el argumento de la conciliación. No quiere decir que él tenía razón ni que nosotros estábamos equivocados. Nada. Hubo un acuerdo, se redactan esos términos y queda el documento redactado en esos términos, y se finiquitan todas las posibles acciones y todo.

concejala Sara Daza. Buenos días, señorita Eleonor. Buenos días. Entiendo perfectamente el tema de la confidencialidad de lo que usted señala en este tema de juicio laboral. De todas maneras, considero que esta conciliación nos favorece bastante en relación a lo que usted ya señala y del tiempo que esto lleva , como *Acta ordinaria N°30 de martes 16 de septiembre del 2025 – H. Concejo Municipal de Litueche*



Municipalidad de Litueche

Secretaría Municipal

bien también menciona, usted ya manejó todo, revisó todo lo antecedente. Hay argumentos, hay pruebas. Por lo tanto, de que esto se vaya a revertir no va a ser así, sino que va a tener, sí o sí, alguna sanción de efecto y alguna sanción monetaria. Así que, si se da la opción, y ellos están de acuerdo. En llegar a esta conciliación considero que se debiese tener en cuenta.

Concejal Silva, señala que sería bueno tener una estadística de cuanto ha sido el gasto respecto de demandas laborales que se generaron la administración anterior.

Terminadas las intervenciones de los concejales, el sr. Alcalde llama a votación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Rechaza por no tener información
Maximiliano Cuevas Martínez	rechaza
Patricio Silva Oyarzun	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Rodrigo Palominos Vidal	Aprueba

ACUERDO N°158/2025

Por dos votos de rechazo y tres votos a favor se aprueba la autorización de conciliación de Juicio laboral.

4. Aprobación reglamento de sala H. Concejo Municipal

El Sr. Alcalde llama a votación el reglamento de sala.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Maximiliano Cuevas Martínez	Aprueba
Patricio Silva Oyarzun	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Rodrigo Palominos Vidal	Aprueba



Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal



Litueche
crecemos juntos

ACUERDO N°159/2025

Por unanimidad de los concejales presentes se aprueba El Reglamento de Sala del Honorable concejo Municipal.

5. Convenio de Colaboración entre Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño y la I. Municipalidad de Litueche.

El Sr. Alcalde cede la palabra a Romina Cartes, administradora, quien presenta y explica en detalle el convenio.

No existen consultas por parte de los concejales,

6. Convenio de Acreditación OMIL e Incorporación a Sistema Bolsa Nacional de Empleo y la I. Municipalidad de Litueche.

El Sr. Alcalde cede la palabra a Romina Cartes, administradora, quien presenta y explica en detalle el convenio.

Concejal Galleguillos, lo pude leer. es importante tener una oficina del OMIL porque hoy día, pucha, todos los clientes preguntan dónde hay para hacer una oferta de trabajo. No, no me parece muy bien este convenio. Estoy completamente de acuerdo con este convenio.

Concejal Cuevas, Gracias, alcalde. Gracias nuevamente, señorita Romina. Concuero con mi colega. Es importante tener operativa la oficina del OMIL. Actualmente no la tenemos, con lo cual obviamente va a favorecer a todos nuestros Vecinos, por la falta laboral que existe hoy en día en nuestra comuna, tenía las mismas apreciaciones que usted dice sobre lo que nos exige este convenio Claramente, hoy en día no lo tenemos. Pero bueno, esperemos que esto llegue con recursos para poder implementarlo. Observa que en Página 2 dice obligaciones de la municipalidad. de Puyehue.

Concejal Patricio Silva, gracias, presidente. También tenía la misma observación porque lo tenía aquí destacado con amarillo. La municipalidad de



Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal



Litueche
crecemos juntos

Puyehue, también plantea un jefe o jefa de oficina, más dos funcionarios. ¿Se sigue manteniendo según convenio? ¿Sería de esa forma?

Administradora Según el convenio, sí. Sin embargo, queda sujeto al presupuesto que ellos nos asignan. Podría ser solo una jefatura. Podría ser un funcionario. Vamos a quedar al presupuesto que ellos armen para el 2026.

Concejal Silva Eso está claro y súper necesario, como lo plantean los colegas concejales. El hecho de tener una oficina de oferta laboral, porque tanto las empresas que llegan necesitan ofrecer estas opciones, y también la comunidad exige demanda laboral, así que es súper necesario.

concejala Sara Daza. Gracias, señorita Romina, por la presentación. Realmente muy bueno que se vuelva a contar nuevamente con la OMIL. Entiendo que si fuimos castigados fue porque no se hicieron algunas rendiciones o rendiciones mal hechas. Por eso tuvieron que hacer ese reintegro, pero fue por rendiciones que no correspondían o que estaban objetadas

administradora, cuando el alcalde se reúne con la gente del CENSE, les plantea que quisiera tener una OMIL. Nos dicen: “Oiga, que ustedes no pueden porque tenemos un saldo pendiente Y eso venía desde mucho atrás. Exacto. Y tuvimos que reintegrar ese dinero. A raíz de eso nos quedamos como comunas sin esta oficina. Y la manera de volver a tenerla era, por supuesto, subsanando eso

concejala Daza, Me alegro bastante y felicito que hayan tomado la decisión de nuevamente tener operativa esta oficina que le hace muy bien a la comuna. ¡Y era muy necesario. De mi parte, muy agradecida.

Terminadas las intervenciones de los concejales, el sr. Alcalde solicita moción de orden para tratar solicitud de parroquia Nuestra señora del Rosario.

“por unanimidad todos los concejales presentes de acuerdo con la moción”

El sr. Alcalde señala que el municipio recibió solicitud de parroquia, de un aporte de 500 mil pesos para la celebración de fiesta patronal el día 7 octubre del presente año.

Dicho esto llama a votación la solicitud de aporte.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Maximiliano Cuevas Martínez	Aprueba
Patricio Silva Oyarzun	Aprueba

Acta ordinaria N°30 de martes 16 de septiembre del 2025 – H. Concejo Municipal de Litueche

Página 8



Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal



Litueche
crecemos juntos

Sara Daza Gallardo	Aprueba
Rodrigo Palominos Vidal	Aprueba

ACUERDO N°160/2025

Por unanimidad de los concejales presentes se aprueba el aporte municipal de \$500.000, para la parroquia Nuestra Sra. Del Rosario.

7. Varios

El Sr. Alcalde inicia la ronda de Puntos Varios.

Concejal Galleguillos

- alcalde, una consulta, ya que tenemos el camión, ¿cuándo lo vamos a poner en campaña a arreglar luminarias? Eso es lo más importante, ya que tenemos lo más relevante que es el camión. **Alcalde**, la próxima semana el camión se va a los sectores. No nos vamos a quedar fijamente en uno, se ira evaluando de acuerdo a la necesidad. Tenemos Quelentaro, unas partes críticas. Vamos a hacer esas partes críticas y de ahí nos vamos al sector de la Villa, también partes críticas ya que hoy día están saliendo temprano los niños a tomar la locomoción, que fue una de las cosas que conversamos. De hecho, lo de la Villa, este sector de acá, salió por el concejal Silva y lo del Quelentaro por el concejal Galleguillos. Es lo que hemos ido conversando y fue uno de los objetivos principales que tenemos con este camión. Así. Que eso, partimos la próxima semana con estas reparaciones.
- El otro alcalde me gustaría saber si se incorporó ya el inspector general en el colegio de arriba, en la Cardenal, o qué pasó con eso. Había una demanda ahí, parece que de la Contraloría. ¿El inspector general, Don Diego Donoso? **Alcalde** No, la Contraloría nos pidió información de lo que se había hecho y nosotros dimos respuesta a la Contraloría. Estamos en que nos respondan lo que nos preguntaron. Nosotros entregamos toda la información y tengo que esperar que llegue lo que ellos digan. **Concejal Galleguillos** Ya, pero yo entiendo que la resolución, le había llegado ya al municipio que había que incorporarle o pagarle.



- **alcalde**, nosotros mandamos información en relación a eso. Lo que pasa es que, en su momento, le vamos a dar, teniendo esa respuesta, le vamos a informar a usted. Lo que pasa es que ahí hubo un error administrativo en cómo se procedió de acuerdo a lo que nosotros estamos viendo y fue la respuesta que dimos a contraloría. Pero aquí, quien manda es contraloría. Tenemos que regirnos en base a lo que ellos nos digan y, teniendo la respuesta de eso, tenemos que informarlo. Así que, apenas llegue. Concejal Galleguillos, Ya, pero acá llegaron y tomaron la decisión o le preguntaron a la parte jurídica qué es lo que se podía hacer con eso. **Alcalde**, si consultamos a jurídico. **Concejal Galleguillos**, ve por eso yo rechace endenante, porque estamos aprobando cosas de repente sin saber. Entonces, eso es lo que me preocupa a mí.
- y lo otro, alcalde, ya que la Claudia creo que está con. Licencia de nuevo. No sé lo que pasó con ella. Pedir la comisión. Oiga, para hacer la comisión que estamos arrasados por la ordenanza de perros y de ferias libres. Eso me preocupa, porque yo no sé cuándo ella va a regresar.

Alcalde, recuerda que, en la modificación del reglamento de sala de H, Concejo, se estableció que si un concejal, se encuentra ausente por más de tres semanas, otro concejal puede pedir la vicepresidencia de su comisión.

Esto nació, de hecho, nosotros tenemos hecho un trabajo. Por el tema de los perros asilvestrados, pero que se enmarca dentro de esta ordenanza, nosotros la tenemos bien avanzada. De hecho, tuvimos una comisión que la trabajamos con los alcaldes. De hecho, bueno, usted, concejal Cuevas, estuvo en una sesión que vino la delegada provincial del CORE, y andaban varias autoridades para tratar este tema. Nosotros nos reunimos porque, de hecho, yo me hice responsable de trabajar la ordenanza y, con los alcaldes, hemos estado en conversación para poder hacer este trabajo. Ellos nombraron una contraparte, pero nosotros, para seguir con este tema, tenemos que trabajar la modificación a la ordenanza Yo le he pedido que se pudiese hacer. Una comisión. Entonces, qué bueno que tenga la iniciativa, concejal Galleguillos de poder tomar esta vicepresidencia para poder avanzar en eso.

Concejal Maximiliano Cueva,

- gracias. Alcalde, hace dos semanas aproximadamente fui a una reunión que se hizo en La Estrella, en donde se abordó el tema de las ferias libres. Dentro de la ley que se está trabajando ahora en el Senado, impulsada por este gobierno, se da un tipo de ordenanza municipal para ferias libres. Entonces, una vez aprobada esa ley, va a salir un tipo de ordenanza que va a tener que



Municipalidad de Litueche

Secretaría Municipal



Litueche
crecemos juntos

conversar, obviamente, con la ley que es lo más probable que se va a aprobar. Entonces, como dice don Rosendo, es comenzar a avanzar en esa ordenanza. Pero esa ordenanza va a tener que ser muy similar a la que va a venir por ley. **Alcalde**, Concejal en relación a las ferias libres, si bien hay un proyecto de ley, si la ley quedase tal como está hoy día con este proyecto, tal como está, si no sufre algunas modificaciones, nosotros queríamos que fuera. Porque hoy día lo que se está y esas modificaciones aún no se han hecho. ¿Qué es lo que se está trabajando? Es poder a nosotros incorporarnos. Ya, porque hoy día esta ley actual, como va el proyecto, habla de que el 50 más 1 tienen que ser verduras y frutas. Entonces, hoy día yo creo que esta realidad, por lo menos acá en la provincia, yo creo que ni en Pichilemu, que es nuestra capital provincial, tampoco se da. Entonces, de ahí nace la idea de poder hacer esta salvedad y dejarnos a nosotros no teniendo el 50 más 1 que en la primera reunión que lo presentó fue Estrella nosotros y Paredones, estaban en la misma situación. Ahora, ¿a qué es lo que lleva esto? Que hoy día, a través de esta ley, van a poder formalizar; se tienen que formalizar de forma obligatoria, y ahí el porcentaje de impuesto baja al 3.5 %, para de alguna forma motivar a que los emprendedores que pertenecen a esta feria se formalicen. Así que yo creo que es importante, y de hecho, con esta ley ellos sí o si van a adquirir la máquina para recibir pagos con tarjetas. actualmente los días sábados en la comuna se instalan alrededor de 125 emprendedores.

- Tengo una solicitud de un vecino, que ingresó por oficina de parte el 27 de mayo, sobre un árbol que está justo en la salida de su nueva salida vehicular en Obispo Larraín 916, el vecino está solicitando que al menos se autorice que él mismo pueda cortar y replantar en algún momento el quillay.
- felicitar a la administración y, principalmente, a los funcionarios municipales por la recuperación del espacio que hemos tenido muchos años, prácticamente sin uso. El patio techado que teníamos ahí, la multicancha, en cardenal Caro, el otro día fuimos, a las cuecas comunales que realizó el DAEM, y vi mucho trabajo de los funcionario, mucho trabajo que obviamente más de alguno no le correspondía. Pero, como he dicho, los funcionarios que tenemos en Litueche tienen un espíritu de aporte, de aporte a la comuna, de querer a nuestra comuna, así que los felicito a todos ellos. Y poder seguir teniendo y manteniendo este espacio.
- tenía la misma solicitud del concejal Galleguillos, con un oficio que ingreso solicitando información sobre el informe de Contraloría del despido del inspector general.
- Tengo una información de unos apoderados de la escuela Cardenal Raúl Silva Henríquez sobre una alumna, bueno, su hija la que ha sufrido acoso

Acta ordinaria N°30 de martes 16 de septiembre del 2025 – H. Concejo Municipal de Litueche

Página 11



Municipalidad de Litueche

Secretaría Municipal

y bullying dentro del curso y no ha ido a clase, no ha querido ir a clase hace como dos o tres semanas. Estamos dentro del mes de la salud mental y veo con preocupación la situación que están viviendo ellos y poder, principalmente, ver los protocolos de convivencia que tenemos dentro de la escuela Cardenal sobre bueno obviamente la fiscalización e información por parte del municipio y para la escuela Cardenal. la superintendencia. Dictamina que debemos tener todos estos protocolos activo y es más que nada una preocupación sobre este caso. Desconozco si hay otros casos, pero bueno, como autoridades, obviamente tenemos que estar preocupados en este tema, más hoy en día con la poca salud mental que hay, diría a nivel país.

- Ingresare oficio solicitando información sobre la nueva licitación del servicio de recolección de basura domiciliaria, saber el estado en que está esto.

Alcalde, respecto de la solicitud del vecino, para cortar el árbol, se están realizando las gestiones por parte del municipio a través de la dirección de obras y SECPLAC, para solicitar la autorización, para reemplazar cuatro árboles que actualmente están causando dificultades al desarrollo del proyecto de mejoramiento de la calle Cardenal Caro, lo anterior con la colaboración de la corporación medio ambiental Newen.

Respecto del tema de la convivencia escolar, desde que partimos con esta nueva administración, se ha ido trabajando en aplicar estos protocolos y en actualizarlos. De hecho, hay una sanción. Que respondimos porque el municipio, el DAEM, no contaba con los protocolos actualizados. Entonces había llegado una multa de la superintendencia y dimos respuesta demostrando que se esta trabajando en la actualización de estos protocolos tanto en el DAEM, como en cada uno de los establecimientos educacionales.

La licitación de la basura, la semana pasada o antes pasada, contraloría envió de vuelta las bases con otras observaciones, la verdad, es que ha sido bastante engorroso ese tema de la licitación de la basura, porque yo que se va a completar el año que se han mandado que vuelven. hoy día, tenemos algunas dudas con control producto de que la ley cambió y en su momento se nos dijo que, como estas bases habían iniciado antes de la modificación de la ley de compras públicas, iba a seguir jugando como en base a esas mismas reglas. Nosotros, con control, con la administración que hemos estado conversando, creemos que eso va a cambiar. No va a poder seguir porque ya pasó un año; la ley entró en vigencia en enero o febrero. hoy día ya yo creo que vamos a tener que entrar a jugar con este tema con la ley nueva. Así que ahí estamos. Y Contraloría, la verdad, que ya se ha demorado bastante en dar el ok. Yo creo que lo que hoy día entregó yo creo que no va a ser factible, así que esperamos poder tenerlo claro y también yo creo que

Acta ordinaria N°30 de martes 16 de septiembre del 2025 – H. Concejo Municipal de Litueche

Página 12



Litueche
crecemos juntos



Municipalidad de Litueche

Secretaría Municipal

también puede ser algunas modificaciones que pueda ser el momento de hacer algunas modificaciones porque hoy día obviamente que el tema de la basura es un tremendo tema higiene hoy día la cantidad de basura que sale es mucha más, tenemos que esperar que nos va a responder el contraloría para ver qué es lo que vamos a hacer.



Litueche
crecemos juntos

concejal Patricio Silva

- Gracias presidente bueno la mayoría de lo que tengo aquí anotado ya han salido a colación en esta sesión porque era luminarias ya nos dio respuesta dice que va a partir por Qulenetaro, La Villa, Santa Mónica y Picaflor que eran los lugares comprometidos, junto con la compra del camión de la adquisición del camión alza Hombre.
- Algo que le preocupa a la comunidad lituechina es la construcción de los paraderos que estaban comprometidos, que eran para la lluvia y ahora ya no van a ser para la lluvia, van a ser para el sol, porque ya no fue ante el invierno. Esperemos que sea antes del verano.
- Muy de acuerdo con el punto planteado en principio por el concejal Galleguillos, que es el hecho de la vicepresidencia de algunas comisiones que tiene la colega Claudia, en este caso, bueno, vale destacar que fui yo también. Quien planteó en esta sala el hecho de gestionar lo que es el tema de las vicepresidencias. **Alcalde**, esta complicado el tema de los paraderos porque nosotros hicimos la solicitud a vialidad, porque aquí quien nos tiene que autorizar fuera de la zona urbana son ellos. de hecho, ahora me acaba de avisar Silvana que llegó una persona de vialidad , que tenemos reunión para un camino. Voy a aprovechar también de tocar el tema porque nosotros ya los solicitamos el tema de los sobresalto y paraderos, para que no autoricen para poder hacerlos.

Concejala Daza:

- Quiero sumarme a las felicitaciones que realizó el concejal Cueva en relación a la recuperación del espacio por tantos años perdido, donde se realizó el comunal escolar de Cueca, la cancha techada. Creo que ahí ya se van a comenzar a hacer varias actividades. Eso se agradece. Felicitar a toda la comunidad, educativa de nuestras distintas escuelas que la semana pasada realizaron sus actividades De fiestas patrias, todas impecables. La escuela de Quelentaro, de Pulín Matancilla, Paso del Soldado, Santa Rosa de Manquehua, el Liceo del Rosario, por Este medio también volver a reiterar mis disculpas a la escuela Paso del Soldado por no haber podido estar presente con ellos en su actividad, dado que se juntaron demasiadas en el mismo horario y por otras actividades



Municipalidad de Litueche

Secretaría Municipal



Litueche
crecemos juntos

también. Pero hay un compromiso de estar con ellos en otras actividades a futuro A y que hoy terminamos con la del Cardenal Raúl Silva Enrique. Así que, mis felicitaciones a los padres a toda la comunidad educativa, porque fueron realmente impecables sus presentaciones. La dedicación que le dieron a estas festividades. Cada vez se ve que hay mayor entrega y eso habla muy bien de nuestros niños, de su familia, que cada día fortalecen más nuestras tradiciones nuestra cultura. **Alcalde**, bueno, yo también me quiero sumar a las felicitaciones por estas actividades que han hecho cada uno de los establecimientos educacionales. La verdad que se nota que del equipo educativo de cada uno de estos establecimientos le colocan harta energía, harta gana. Y la verdad que es bien emotivo estar ahí, como los apoderados también. Se nota que están bien involucrados. La escuela más pequeña que tenemos nosotros. En Matancilla también hizo un acto y también con harta preocupación, harta preparación. Así que felicitarlos, felicitar también al Daem. Yo creo que también fue un acierto el recuperar el entorno de la cancha que estaba bastante a mal traer la idea es poder seguir dándole uso a este recinto, que la verdad que es un muy buen espacio, está bien ubicado.

- Sobre lo que solicita el concejal Rosendo Galleguillo, también totalmente de acuerdo, si él lo está solicitando. No tengo ningún inconveniente en que llame una comisión para el tema de las comisiones que tiene la. Señora Claudia Donoso,

Terminada la ronda de puntos varios, el sr. Alcalde solicita moción de orden para tratar el tema de la vicepresidencia de las comisiones de la concejala Donoso.

Por unanimidad todos los concejales presentes están de acuerdo.

El sr. Alcalde señala que de acuerdo a la propuesta realizada por el concejal Galleguillos, el entiende que este se ofrece para tomar la vicepresidencia de las comisiones de medio ambiente y tenencia responsable de animales y la comisión de vivienda.

El concejal Silva señala que el tiene la disponibilidad para tomar la vicepresidencia de la comisión de vivienda.

El sr. Alcalde llama a votación la propuesta.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Maximiliano Cuevas Martínez	Aprueba
Patricio Silva Oyarzun	Aprueba

Acta ordinaria N°30 de martes 16 de septiembre del 2025 – H. Concejo Municipal de Litueche

Página 14



Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal



Litueche
crecemos juntos

Sara Daza Gallardo	Aprueba
Rodrigo Palominos Vidal	Aprueba

ACUERDO N°161/2025

Por unanimidad de los concejales presentes se aprueba que el Concejales Rosendo Galleguillos Valdenegro será vicepresidente de comisión de Medio Ambiente y tenencia responsable de animales y el concejal Patricia Silva Oyarzun como vicepresidente de la comisión de vivienda.

Siendo las 09:37 en nombre de Dios, el sr. Alcalde cierra la sesión.

Laura Carolina Uribe Silva
Secretaria Municipal
Ministro de Fe